



QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

PROTOCOLOS: *Dr. Luis Ortiz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo*

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

De la escritura de: CESSION DE PARTICIPACIONES
DENOMINADA
COMPANIA FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA LTDA.
Otorgada por: CEDENTES:
GUSTAVO FREILE LEON Y SRA.
CESSIONARIOS:
A favor de: MARIA LAURA TERAN LOPEZ

El: 15 DE FEBRERO DEL 2017
Parroquia: Multa:
Cuantía: CUANTIA: US\$ 1.00 Avalúo:
Quito, a: 15 DE FEBRERO DEL 2017

Dirección: Av. Amazonas N°. 1429 y Av. Colón.

Edificio: España 7mo Piso - Oficina N°. 72

Teléfonos: 2905-475 / 2905-476

QUITO - ECUADOR

Factura: 001-002-000016117

20171701025P00219

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701025P00219					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE FEBRERO DEL 2017, (12:21)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FREILE LEON GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704180189	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARIAS COBO ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705223970	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TERAN LOPEZ MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705206371	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESIÓN DE PARTICIPACIONES DENOMINADA: COMPAÑIA FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1.00					

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



ESCRITURA No. 2017-17-01-025-P00219

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DENOMINADA:

COMPAÑÍA FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CÍA. LTDA.

CEDENTES:

SR. GUSTAVO FREILE LEON Y SRA.

CESIONARIOS:

SRA. MARIA LAURA TERAN LOPEZ

CUANTÍA:

USD \$ 1,00

J.T.

DI: 2 copias. 30

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles quince (15) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, Doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen Por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges GUSTAVO FREILE LEON, número de celular cero nueve nueve nueve uno siete seis siete ocho siete (0999176787), correo electrónico gustavo.freile@azul.com.ec, señora ALICIA ARIAS COBO, número de celular cero nueve ocho dos siete dos ocho cero cinco tres (0982728053) correo electrónico alicia.arias@hotmail.com, cada uno por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal entre ellos formada, domiciliados en esta ciudad de Quito, en la calles Leonardo Tejada y Endara Crow S/N, urbanización Sierra del Moral edificio Miro

departamento trescientos uno (301), y, como CESIONARIA, la señora MARIA LAURA TERAN LOPEZ, por sus propios y personales derechos, casada, empleada, domiciliada en esta ciudad de Quito, en la calles Parra Velasco número seis (6) y Olmedo, parroquia conocoto número de celular cero nueve nueve nueve siete ocho cero siete uno nueve (0999780719), correo electrónico marialteran@hotmail.com.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejercen de la forma antes indicada, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, además expresamente autorizan se adjunte como habilitante el documento generado en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura; quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del contrato que a celebrar proceden en forma libre y voluntaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:

18 "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase agregar una más de cesión de participaciones sociales de compañía de responsabilidad limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **Primera.- Comparecientes:** Comparecen por sus propios y personales derechos, al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de cedente, el señor GUSTAVO FREILE LEON, casado, empleado privado; y, como cesionaria, la señora MARIA LAURA TERAN LOPEZ, casada, empleada. También comparece la señora ALICIA ARIAS COBO, casada, arquitecta, asimismo por sus propios y personales derechos, en su calidad de cónyuge del cedente, a efectos de proporcionar la autorización prevista por la Ley. Todos los comparecientes son



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y
2 obligarse, quienes tienen su domicilio en Quito.- **Segunda.-**

3 **Antecedentes.- UNO.-** La compañía "FRANCISCA FREILE DISEÑO DE
4 JARDINES CÍA. LTDA." se constituyó mediante escritura otorgada el
5 diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario
6 Décimo Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de dicho
7 cantón, el veintiuno de julio del mismo año.- **DOS.-** El treinta de enero de
8 dos mil diecisiete, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de
9 la referida compañía, con el voto unánime de todos sus socios, consintió
10 en la cesión de la una participación social, de valor nominal de un dólar, de
11 las que es titular el señor Gustavo Freile León, a favor de la señora María
12 Laura Terán.- **Tercera.- Cesión de Participaciones Sociales:** Con los
13 antecedentes expuestos, el señor Gustavo Freile León cede y transfiere a
14 favor de la señora María Laura Terán una participación social de un valor
15 nominal de un dólar, de la que es titular en el capital de la compañía
16 "FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CÍA. LTDA.", a favor de la
17 señora María Laura Terán. Por su parte, la señora María Laura Terán,
18 recibe la indicada participación social a su total satisfacción. La cesión y
19 transferencia se hace con todas las reservas que corresponden a las
20 participaciones sociales antes indicadas, incluso con utilidades no
21 distribuidas.- **Cuarta.- Precio:** El valor convenido por las partes como
22 precio de la participación social objeto de la presente cesión es de un
23 dólar estadounidense, valor que es pagado en moneda de curso legal por
24 la cesionaria al cedente, quien declara recibirlo a su entera satisfacción, sin
25 que tenga nada que reclamar por este concepto al cesionario.- **Quinta.-**
26 **Gastos:** Los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura
27 pública, serán de la cesionaria.- **Sexta.- Marginaciones e Inscripción:** El
28 cedente autoriza a la cesionaria obtener las marginaciones necesarias e

1 inscribir la presente escritura pública en el Registro Mercantil.- Séptima:

2 **Distribución de capital:** Una vez que la cesión de participaciones sociales
3 de las que trata esta escritura se encuentre inscrita en el Registro
4 Mercantil, la distribución de capital de "FRANCISCA FREILE DISEÑO DE
5 JARDINES CÍA. LTDA." será la siguiente:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES SOCIALES	%
FRANCISCA FREILE LEON	398	398	99.5
ALICIA ARTETA CARDENAS	1	1	0.05
MARÍA LAURA TERÁN	1	1	0.05
TOTAL	400	400	100

6 Cedente y cesionaria toman nota de la distribución de capital y declaran
7 aceptarla.- Octava.- **Autorización:** En este momento interviene la señora

8 Alicia Arias Cobo, en su calidad de cónyuge del señor Gustavo Freile León,
9 quien expresamente le autoriza a ceder la participación social materia de

10 la presente escritura pública.- Novena: **Jurisdicción y Competencia:**

11 Para el evento de cualquier reclamación judicial, las partes se someten a
12 los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite establecido en el
13 Código General de Procesos, a cuyo efecto renuncian a todo fuero y
14 domicilio.- Décima: **Aceptación:** Los comparecientes aceptan todas y

15 cada una de las estipulaciones constantes en la presente escritura
16 pública.- Décimo Primera: **DIRECCIONES:** En cumplimiento de la

17 Disposición General Segunda de la Ley Notarial, las partes señalan las
18 direcciones físicas y electrónicas, para efectos de recibir notificaciones en

19 caso de controversias. Documentos habilitantes: Se adjuntan a la presente
20 escritura pública los siguientes documentos: a) acta de Junta General de

21 Socios de la compañía; b) certificado del señor representante legal de la
22 compañía; y, c) Cédulas de ciudadanía de los comparecientes.- Usted,

23 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias
24 para la plena validez de esta escritura.- HASTA AQUÍ LA MINUTA,



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 copiada textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta en la
2 misma que se encuentra firmada por el Doctor José Luis Guzmán G.,
3 profesional con matrícula cuatro mil doscientos cuatro del Colegio de
4 Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se
5 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue
6 a los comparecientes por mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo
7 su contenido y firman conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual
8 doy fe.-

9
10 
11 SR. GUSTAVO FREILE LEON

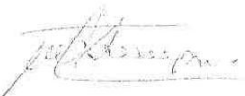
12 C.C. 170418018-9

13 P.V. 023-0128

14
15 
16 ARQ. ALICIA ARIAS COBO.

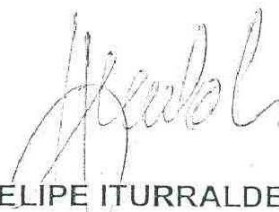
17 C.C. 1705223970

18 P.V. 006-0227

19
20 
21 SRA. MARIA LAURA TERAN LOPEZ

22 C.C. 1703206271

23 P.V. 090-0170

24
25 
26 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

27 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

28 Factura No. 001-002-000016117

CIDADANIA 170418018-7
 FREILE LEON GUSTAVO
 PICHINCHA/MINUTO/AMUNTALZ SUR
 15 MAR 1972
 1 OCT 2009 PARA VOTAR
 PICHINCHA/QUITO
 GENERAL DE CHANCE 1709



Freile

EDUATORIANA
 CASADO
 SUPERIOR
 CARLOS FREILE
 FRANCISCA LEON
 QUITO
 20-08-2001
 0717611
 04/03/2009



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023
 023-0128 1704180189
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 FREILE LEON GUSTAVO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 CENTRO HISTÓRICO
 PARROQUIA 1
 ZONA

Freile
 P. PRESIDENTE DE LA JUNT

ESTE CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 LOSTA EN EL SU CASO DE FALTA

El presente documento es el resultado de la
 de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial
 del 15 de febrero de 2007, la que la CO-PA que
 el presente documento es el resultado de la

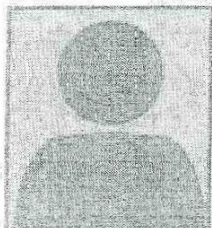
15 FEB 2007



Freile



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704180189

Nombres del ciudadano: FREILE LEON GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALICIA ARIAS COBO

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: CARLOS FREILE

Nombres de la madre: FRANCISCA LEON

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2009

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-008-38854



178-008-38854

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.15 17:29:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS COBO
ALICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1997-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
GUSTAVO
FRAILE LEON

Nº. 170522397-0




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS GUALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-11-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-19

V4393V4242

00172027

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

006
006 - 0227
NÚMERO DE CERTIFICADO
006
1705223970
CÉDULA
ARIAS COBO ALICIA

PICHINCHA PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN RUMIPAMBA	1
QUITO CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	1

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIOLETA A. GARCIA JIMENEZ CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
del Art. 19 del Ley Notarial doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

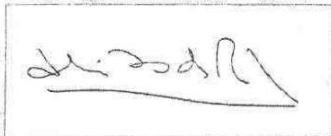
15 FEB 2014

VIOLETA A. GARCIA JIMENEZ
NOTARIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705223970

Nombres del ciudadano: ARIAS COBO ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREILE LEON GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: ARIAS GUALBERTO

Nombres de la madre: COBO MARIA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-008-39075



179-008-39075

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.15 11:34:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

090
ELECCIONES NACIONALES 2017

090 - 0170 1705206371
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TERAN LOPEZ MARIA LAURA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CONOCOTO
PARROQUIA

0
0
ZONA

f) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170520637-1

APellidos y Nombres
TERAN LOPEZ
MARIA LAURA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1959-09-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

ROBERT PETER
SIMPSON NANKERVIS

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre
TERAN TEMISTOCLES

APellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ LAURA

LUGAR y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2011-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-23

E244314222

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
del Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,
15 FEB 2017

DR. FELIPE HUAYLLA GARCIA
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705206371

Nombres del ciudadano: TERAN LOPEZ MARIA LAURA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1987

Nombres del padre: TERAN TEMISTOCLES

Nombres de la madre: LOPEZ LAURA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-008-39038



177-008-39038

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.15 17:33:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de Enero del 2017, a las 10h00, en la Avenida Colón E3-39 y 9 de Octubre, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal, los socios de la compañía FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., señorita Francisca Freile León, Gerente General y propietaria de 398 participaciones; Gustavo Freile León, Presidente y propietario de 1 participación y la señora Alicia Arteta Cárdenas, igualmente propietario de 1 participación. Todas las participaciones son de US\$ 1.00 cada una y están totalmente pagadas.

Preside la sesión el señor Gustavo Freile León, Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria Francisca Freile León, Gerente General de la Compañía.

Los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

- Cesión y transferencia de participaciones sociales.

Por Secretaría se constata el quorum y el Presidente de la compañía declara instalada la sesión y pone en consideración el único punto del orden del día.

Cesión y transferencia de participaciones sociales

En consideración al único punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria Universal por unanimidad autoriza al socio señor Gustavo Freile León, propietario de una participación en el capital social de la Compañía la cesión de su participación a favor de la señora María Laura Terán y en consecuencia se le admite como nueva socia de la compañía.

Una vez que se haya perfeccionado la escritura pública, se procederá a anotar la correspondiente cesión en el Libro de Participaciones y Socios, inscribirlas en el Registro Mercantil y comunicar la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

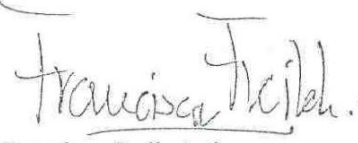
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Hecha ésta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el Secretario que certifica.

Con lo cual se levanta la sesión a las 10h45.


Gustavo Freile León
PRESIDENTE-SOCIO


Alicia Arteta Cárdenas
SOCIA


Francisca Freile León
SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICADO

Certifico que, conforme consta del acta de Junta General de Socios de la compañía "FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CÍA. LTDA.", celebrada el 30 de enero de 2017, se confirió el consentimiento unánime del capital social para la cesión de una participación social de la que es titular el señor Gustavo Freile León a favor de la señora María Laura Terán, y que, en general, se cumplió con lo previsto en el inciso primero del artículo 113 de la Ley de Compañías.

Quito, D.M., 30 de enero de 2017.

Francisca Freile

Sra. Francisca Freile León

CC# 1706322425-6

GERENTE GENERAL

"FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CÍA. LTDA."



Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** DENOMINADA: **COMPAÑÍA FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA.** **CEDENTES:** GUSTAVO FREILE LEON Y SRA. **CESIONARIOS:** MARIA LAURA TERAN LOPEZ, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a quince de febrero del año dos mil diecisiete.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN:- Tomé nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., OTORGADA POR GUSTAVO FREILE LEÓN Y ALICIA ARIAS COBO, EN FAVOR DE MARÍA LAURA TERÁN LÓPEZ, celebrada el quince de febrero del dos mil diecisiete, ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., celebrada el diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, veinte de febrero del año dos mil diecisiete.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA



Factura: 003-003-000030713



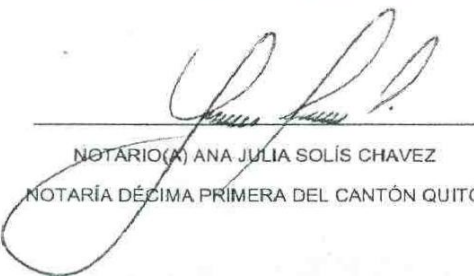
20171701011000340

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011000340

MATRIZ	
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2017, (9:09)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES FRANCISCA FREILE
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUZMAN GALLEGOS JOSÉ LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706466750
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE FRANCISCA FREILE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-25-P00219


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Director Nacional
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 13505



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10308
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	216
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /15/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 1 PARTICIPACION DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1638 TOMO 124 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/06/1993.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

